

Guayaquil, 10 de marzo de 2009

**Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Laboratorio Médico del Centro S.A. LABCENTRAL
Guayaquil**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías, Los Estatutos Sociales y correspondiendo a la confianza depositada en la gestión realizada, presento a ustedes el informe financiero del periodo fiscal 2008.

La administración efectuada, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

El resultado del ejercicio obedece a que la empresa suspendió paulatina sus actividades durante el año 2006 razón por la cual no se tuvo ingresos durante el ejercicio económico 2007 y 2008 entrando a un proceso de liquidación liderado por los accionistas.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí.

Cordialmente,


Dr. Luis Franco S.
GERENTE GENERAL
LABCENTRAL S.A.

